

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: RICARDO  
Primer Apellido: ARIAS  
Segundo Apellido: VIEYRA

Delegación: MICHOACAN  
Matrícula: 11687517

**TRAYECTORIA LABORAL**

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA	08-2010	08-2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

JEFE DE OFICINA DE PAGOS: SUPERVISION A LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMA EN MATERIA DE PAGOS A PROVEEDORES, SERVICIOS PROFESIONALES Y NOMINA TRABAJADORES IMSS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	COORDINADOR DE CONTABILIDAD	10-2008	08/2010	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINADOR DE CONTABILIDAD: REVISION Y VALIDACION DE FACTURAS TRAMITADAS PARA PAGO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.

3	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	07/1999	09/2008	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	-------------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA: ARCHIVO DE DOCUMENTO, ALABORACION DE OFICIOS, ATENCION TELEFONICA.

**TRAYECTORIA ACADEMICA**

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	1991	1996	LICENCIATURA	CONTADURIA
2	PREPARATORIA ISSAC ARRIAGA	1989	1991	BACHILLERATO	CONTABILIDAD
3	SECUNDARIA 5 DE MAYO	1987	1989	SECUNDARIA	SIN ELECCION

FECHA Y FIRMA

12 - DIC - 2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."